**PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2021.**

**ANEXO 1. FORMATO PROPUESTA TÉCNICA**

1. Título del proyecto.
2. Investigador principal y coinvestigadores que ejecutarán el proyecto.
3. Línea(s) de Investigación
4. Palabras clave. Incluir máximo seis (6) palabras clave que describan el objeto del proyecto
5. Resumen Ejecutivo. Información mínima necesaria para comunicar de manera precisa los contenidos y alcances del proyecto
6. Planteamiento del problema de investigación que dio lugar al desarrollo de la tecnología. Delimitación clara y precisa del objeto de la investigación que se realiza por medio de una pregunta.
7. Estudio sobre el estado del arte y de la técnica a nivel nacional e internacional, asociado a la tecnología. Revisión actual de la temática en el contexto nacional e internacional, avances, desarrollos y tendencias, en cuya elaboración se deberán tener en cuenta estudios de prospectiva y vigilancia tecnológica. Estudio sobre el estado del arte y de la técnica en relación con la tecnología que será objeto de evaluación pre-comercial.
8. Objetivos (general y específicos).
9. Metodología y proceso de validación pre-comercial. Exposición en forma organizada y precisa de cómo se desarrollará y alcanzará el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos del proyecto, presentando los componentes del mismo y las actividades para el logro de estos. La metodología deberá incluir el proceso de validación pre-comercial: Indicar herramientas conceptuales y metodológicas que se usarán para la transferencia tecnológica y de conocimiento.
10. Descripción General de la tecnología que incluya: Nombre, Descripción, Área Temática, Aplicaciones y Usuarios, Beneficios y Ventajas, Nivel de Desarrollo de la Tecnología (TRL), Estado de la Propiedad Intelectual, Diferencial de tecnología.
11. Productos esperados (generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas, y apropiación social del conocimiento, de acuerdo con la Guía para el reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores).
12. Carácter Novedoso del Proyecto. En relación con el aporte al desarrollo de innovaciones de sistemas, productos, procesos o servicios, así como al mejoramiento significativo de los mismos.
13. Impactos potenciales. Identificar los impactos potenciales de los resultados del proyecto en la economía nacional y/o regional, sobre el medio ambiente y la sociedad, sobre el acceso a nuevos mercados nacionales o internacionales. Para el aspecto del mercado potencial se debe allegar información en lo siguiente: potencial comercial de los resultados a explotar, Ventaja competitiva de la tecnología a validar con respecto a otras tecnologías existentes en el mercado, Mercados potenciales (nacionales e internacionales).
14. Cronograma.
15. Bibliografía.

Firma del Investigador Principal

Nombre

Cedula

Grupo de Investigación